



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00999157--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la rectificación de la Resolución Decanal N° 486/2020 y Resolución N° 33-HCD-2022; y

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas Resoluciones se cometieron errores en cuanto al cargo que se desempeña la Dra. Laura Jorgelina ROVETTO y los mismos deben ser subsanados;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 486/2020:

DONDE DICE:

...“Conceder licencia sin goce de haberes al Dra. Laura Jorgelina ROVETTO (Leg. 37746) en el

cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso”...

DEBE DECIR:

...“Conceder licencia sin goce de haberes al Dra. Laura Jorgelina ROVETTO (Leg. 37746) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso”...

Art. 2º).- Rectificar el Art. 2º de la Resolución N° 33-HCD-2022:

DONDE DICE:

...“Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Laura Jorgelina ROVETTO (Leg. 37746) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso”...

DEBE DECIR:

...“Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Laura Jorgelina ROVETTO (Leg. 37746) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/Mbl